



NOMBRE DEL ALUMNO: DUANER ALEXIS GONZÁLEZ  
GONZÁLEZ

NOMBRE DEL DOCENTE: REYNALDO FRANCISCO MANUEL  
GALLEGOS

NOMBRE DE LA MATERIA: REGIMEN FISCAL PARA  
PERSONAS MORALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MAPA CONCEPTUAL

GRADO: 6to. CUATRIMESTRE

NOMBRE DE LA CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA Y  
FINANZAS

11 DE JULIO DE 2023

# REGIMEN FISCAL PARA PERSONAS MORALES

**PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS QUE LA LEY CONSIDERA.**

Asociaciones civiles y sociedades de responsabilidad limitada de interés público que administren en forma descentralizada los distritos o unidades de riego, previa la concesión y permiso respectivo.

**PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES.**

artículo 79 de esta Ley y que, de conformidad con las reglas de carácter general que al efecto expida el Servicio de Administración Tributaria, una parte sustancial de sus ingresos la reciban de fondos proporcionados por la Federación, entidades federativas o municipios, de donativos o de aquellos ingresos derivados de la realización de su objeto social

**PROGRAMAS DE ESCUELA-EMPRESA.**

Artículo 84. Los programas de escuela empresa establecidos por instituciones que cuenten con autorización de la autoridad fiscal, serán contribuyentes de este impuesto y la institución que establezca el programa será responsable solidaria con la misma.

**OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS**

- Obligaciones de los partidos y asociaciones políticas
- Obligación de los organismos descentralizados
- Obligaciones de los partidos y asociaciones políticas, federación, entidades, municipios